

98 736



98736

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años
en España a favor de FORTEVER S.L. de nacionalidad
española, residente en Madrid, Antonio Acuña, 5.

por:

"UN BOLIGRAFO PERFECCIONADO".

98736



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un boligrafo perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, seguridad y precisión, estética y economía.

20 Es finalidad del Modelo cuyo registro se preconiza, la creación de un nuevo tipo de boligrafo al cual realiza perfectamente sus fases de ocultamiento y salida de la punta boligrafica, con total ausencia de mecanismos, los que resultan indispensables en los tipos normales.

25 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

30 En la citada hoja de dibujos queda representado:
FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista longitu-



98736

dinal del boligrafo.

35

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a la misma vista longitudinal del lapicero, alojado en una funda, que aparece seccionada longitudinalmente, apreciando en la fase racional de uso.

FIGURA TERCERA.- Representa la misma vista de la anterior figura identificado en la posición oculta de la punta boligrafica.

40

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Lapicero propiamente dicho.

2.- Punta boligrafica que se oculta en el interior de la carcasa -3-.

45

3.- Carcasa mencionada que actua de medio de cobertura total del lapicero -1- y eventual de la punta boligrafica -2-.

50

La carcasa, boligrafo y punta boligrafica mencionados anteriormente, podrán presentar las características mas convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

La carcasa -3- va abierta por su parte superior y por la inferior se estrecha cilíndricamente su abertura para facilitar el desplazamiento en ambos sentidos de la punta boligrafica.

55

4.- Contera superior prevista en el boligrafo y que facilita el accionamiento digital del mismo.

En la figura segunda, se aprecia la posición de punta al exterior, indicando la flecha la presión ejercida digitalmente sobre la guarnición -4-.

60

En la figura tercera se aprecia la posición de punta



98736

alojada en el interior de la carcasa -3-.

65 5.- Reborde previsto anularmente en la periferia de la guarnición -4- y que facilita la extracción parcial de la contera -4-, con lo cual el boligrafo se desplaza y queda oculta la punta boligrafica.

6.- Carcasa interior, fijada sobre la parte superior y exterior del propio boligrafo.

70 Esta carcasa presenta un diámetro sensiblemente menor que el de la carcasa -3-, la cual ha de contener a dicha carcasa interior -6-.

75 La citada carcasa -6-, presenta en sentido longitudinal a su eje de figura, una abertura -7- que determina por su propia flexibilidad, el aumento diametral de esta carcasa -6-, con lo cual la misma realiza un ajuste a máxima presión en el interior del cuerpo -3-, por cuya razón se retiene el lapicero en cualquier punto de su recorrido, permitiendo la escritura normal y el ocultamiento de la punta boligrafica, sin aplicación de ningún mecanismo de automatismo.

80 Esta disposición será fabricada en las dimensiones mas apropiadas y con los materiales más convenientes.

85 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

90 1º.- UN BOLIGRAFO PERFECCIONADO, caracterizado esen-

98736



95

cialmente porque comprende una carcasa ranurada longitudi-
dinalmente y cuya carcasa va montada sobre la parte su-
perior y exterior del propio bolígrafo, cuya disposición
permite en virtud de su flexibilidad, el ajuste a presión
sobre la superficie interior del cuerpo de cobertura, con
lo cual se establece la retención del bolígrafo y en su
consecuencia se facilita la salida y ocultamiento de la
punta bolígrafica.

100

2º.- UN BOLIGRAFO PERFECCIONADO,

Todo ello según se indica en la presente memoria des-
criptiva que consta de cinco páginas y dibujos que se
acompañan.

Madrid, 5 ABR 1963

JOSE LAHIDALGA



Fig.1

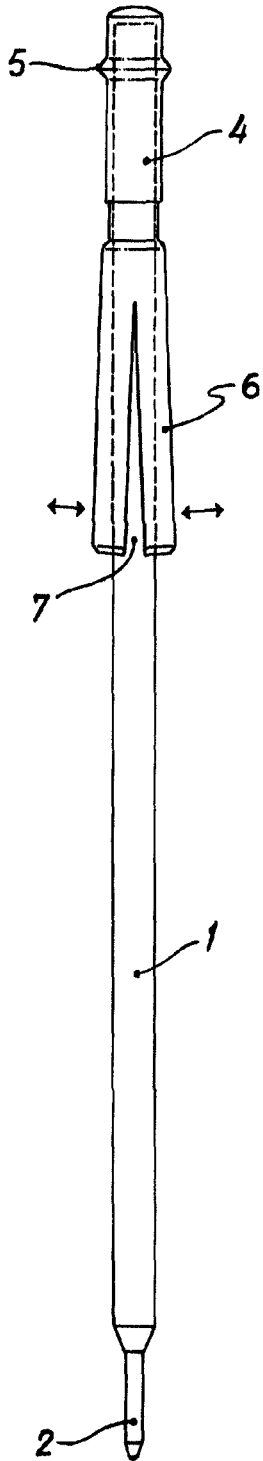


Fig.2

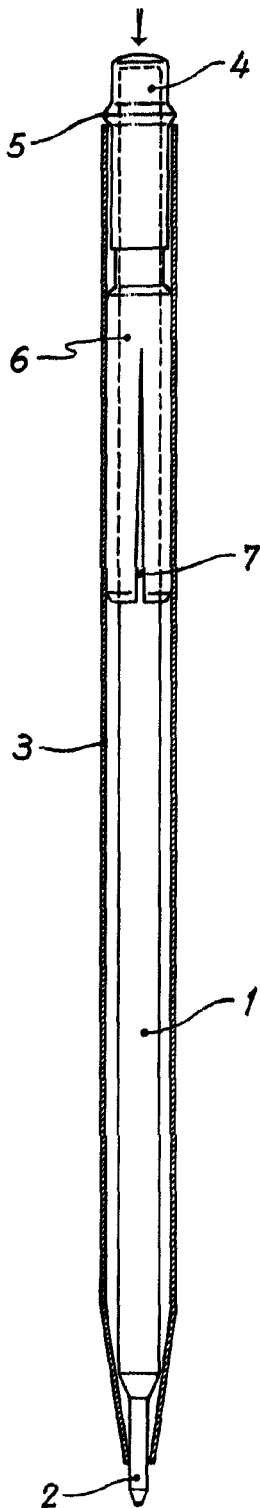
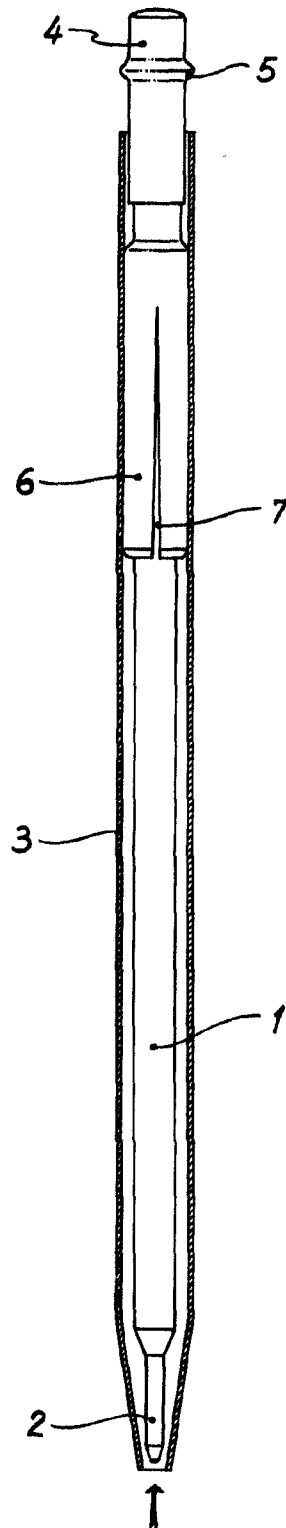


Fig.3



Madrid, 5 de Abril de 1.963

JOSÉ BARRIDUAGA

Escala variable.